

VIDAS EN LA FRONTERA SUR

“Vidas en la Frontera Sur”: Migrantes forzados y refugiados en Marruecos y acceso a territorio español

17 de julio de 2014



El **Servicio Jesuita a Migrantes-España** (SJM-España) (www.sjme.org) forma parte del Apostolado Social Jesuita. Se dedica al estudio de las migraciones; a la acogida y formación de inmigrantes; y a la promoción de una sociedad inclusiva, integrada e intercultural. Trabaja principalmente en Madrid (Pueblos Unidos), Barcelona (Migra Studium), Valencia (CeiMigra), Sevilla (Voluntariado Claver) y Bilbao (Centro Ellacuría); pero también en Burgos, Tudela y Valladolid. Se coordina con el Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones (Universidad Pontificia Comillas) en España, el Servicio Jesuita a Refugiados Europa (JRS-Europe) y otros servicios jesuitas a migrantes y refugiados en el mundo.

El **Servicio Jesuita a Refugiados-Europa** (JRS-Europe) (www.jrseurope.org) es una red de oficinas nacionales en 15 países europeos y personas de contacto en otro 7 Estados, que trabajan con y por las personas refugiadas y otras personas migrantes forzadas. Forma parte de la red global del JRS y depende de la Conferencia de Provinciales Jesuitas en Europa.

SJM-España y JRS Europa articulan su misión de acompañamiento, servicio y defensa de personas migrantes. Su colaboración se intensifica en lo que se puede denominar “Frontera Sur” española, que lo es también europea.

Introducción

Los dramáticos acontecimientos del 6 de febrero de 2014 en la playa del Tarajal, Ceuta despertaron la conciencia social sobre las violaciones de derechos humanos, vulneraciones del ordenamiento jurídico español y, de un modo más amplio, sobre las condiciones de vida que soportan las personas que tratan de acceder a territorio español desde Marruecos.

El Servicio Jesuita a Refugiados-Europa y el Servicio Jesuita a Migrantes-España seguimos desde hace años una línea de trabajo sobre las políticas europea y española de control de fronteras, que incluye la observación de las condiciones de vida de las personas migrantes y refugiadas en su tránsito por los países del Norte de África y los efectos sobre sus derechos de dichas políticas. Dentro de esta línea de trabajo, ambas entidades visitamos la zona fronteriza entre Marruecos y España en Nador y Melilla, recibidas por la *Delegación Diocesana de Migraciones de Tánger* en Nador, cuya labor de atención, acompañamiento y sensibilización socio-sanitaria a las personas migrantes es encomiable: el JRS del 3 al 8 de marzo de 2014, y el SJM del 8 al 13 de julio de 2014. Ambas visitas incluyeron un recorrido por ambos lados de la valla, encuentros con entidades públicas y sociales en Melilla y Nador, así como con asentamientos de migrantes aledaños a Nador.

Venimos impactados. A continuación reflejamos los aprendizajes obtenidos de los contactos establecidos durante las visitas. A partir de las mismas, SJM y JRS nos formamos una opinión acerca de las funestas consecuencias de las políticas de control de fronteras sobre las condiciones de vida de las personas migrantes y refugiados que intentan pasar a España (Ceuta y Melilla por tierra o mar y a la península por mar), así como sobre el débil estado de sus derechos.



Índice

A.- Intentos de acceso a territorio: violencia, incumplimiento de la legalidad y violaciones de derechos humanos.....	4
B.- Melilla: el CETI y los insuficientes traslados a la península...	5
C.- Marruecos: al otro lado de la valla.....	6
D.- Conclusiones.....	10



A.- Intentos de acceso a territorio: violencia, incumplimiento de la legalidad y violaciones de derechos humanos.

Una de las vías para intentar acceder a territorio español es la travesía marítima con zodiac. Los inmigrantes refieren precios en torno a los diez mil euros por grupo por embarcaciones capaces de conducir 35, 45, 60, hasta 70 personas. Refieren la dificultad de la primera parte de la travesía por el estado de la mar (más revuelta cuanto más cerca de la costa marroquí). Otra vía (ver apartado C4 más abajo) es el uso de los pasos fronterizos habilitados: normalmente por parte de personas sirias a quienes se proporciona un pasaporte marroquí y documentación de la provincia de Nador (la cual facilita el acceso a Melilla).

La vía que hoy suscita más preocupación es el salto de la valla. Salto dificultado por los sucesivos refuerzos de la valla. Por el lado marroquí, hemos visto concertinas en algunos tramos, los nuevos sistemas anti-trepa, incluso las zanjas para la nueva valla en suelo marroquí. Hemos recibido testimonio sobre el ingenio con que se responde a las nuevas dificultades y las tácticas con la que se prepara el salto: como que prefieren organizar grupos numerosos, para que aumente la probabilidad de que haya quien logre pasar la frontera; o que calculan en 2'30" la celeridad necesaria para evitar la llegada de patrullas de las fuerzas auxiliares marroquíes y de la guardia civil española; o que aprovechan la lluvia para saltar, al guarecerse las fuerzas de seguridad y bajar por consiguiente la guardia. Todo bastante comprensible.

Las personas a la espera de saltar la valla son conscientes de los graves peligros que entraña el salto: fracturas por una mala caída, cortes profundos de las concertinas, el ensañamiento de las fuerzas auxiliares marroquíes cuando golpean con bastones, la falta de humanidad cuando se les aleja de la frontera (en los últimos meses, con destino Rabat) a quienes han sido aprehendidos en el lado marroquí sin miramientos a magullados y heridos.

Uno de los campos de intervención de la delegación diocesana de migraciones de Tánger es el auxilio a los heridos en el intento de salto de la valla, llevándolos al hospital. Los miembros de la

delegación diocesana de migraciones expresan el fortísimo impacto que les produce ver rostros desencajados por la violencia de los golpes recibidos, heridas de cierta profundidad en el cráneo por las mismas causas, lesiones en la columna vertebral, huesos fracturados... Y, hasta los trágicos sucesos de la playa del Tarajal (Ceuta) el 6 de febrero de 2014, ojos desencajados o perdidos por el impacto de las pelotas de goma disparadas por las fuerzas de seguridad españolas.

SJM-España presentó una queja al Defensor del Pueblo el pasado 9 de abril de 2014 (*Nº Expediente: 14007637*) por las expulsiones colectivas y sumarias con las que España está devolviendo a Marruecos a las personas que cruzan la valla o entran a nado en Ceuta y Melilla. Y con fecha 24 de abril de 2014, JRS-Europe, SJM-España y otras organizaciones de la sociedad española¹ han solicitado a la Comisión Europea que investigue en profundidad los hechos mencionados y, si procede, abra un procedimiento de infracción contra España. En las quejas se aporta información sobre las actuaciones de las fuerzas de seguridad españolas y marroquíes en estos últimos meses, así como la argumentación jurídica en la que descansa la valoración de que se está violando la normativa española, europea e internacional vigente. La queja incide en que las prácticas que se están llevando a cabo por parte de los cuerpos de seguridad españoles y marroquíes ponen además en grave peligro la vida e integridad física de las personas que intentan acceder a la Unión Europea. Estas vulneraciones afectan tanto a personas que tratan de acceder a la Unión Europea huyendo de la pobreza y en busca de un futuro, como a aquellas necesitadas de protección internacional por distintos motivos.

Una de las cuestiones planteadas recurrentemente por SJM-España a miembros de organizaciones sociales y a los migrantes entrevistados es su evaluación de las dificultades y riesgos del proceso migratorio. Quienes están en Nador son conscientes de las dificultades y riesgos del paso de la frontera y de lo que les espera una vez en territorio de la UE. Aún así, afirman que la migración les compensa, habida cuenta de la falta de futuro con que se ven, habida cuenta de la imposibilidad de sacar adelante a sus familias en el país de origen, habida cuenta de la imposibilidad de regresar a sus lugares de origen por los conflictos allí existentes...

¹ Andalucía Acoge, Asociación Apoyo, Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía, Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), Convivir sin Racismo (Murcia), Coordinadora de Barrios,

C.P. San Carlos Borromeo, Federación Estatal de Asociaciones de SOS Racismo, Foro Galego de Inmigración, Karibu, Médicos del Mundo, Mugak y Red Acoge.



La capacidad del CETI, es de 480 plazas. En la visita de JRS en marzo había unas 1.200 personas acogidas. En la visita de SJM de julio de 2014 contaban unas 1.600.

B.- Melilla: el CETI y los insuficientes traslados a la península

En las visitas giradas, los delegados de JRS y SJM constatamos la atmósfera tensa y agresiva en el punto de cruce de la frontera entre Melilla y Beni Ansar (atmósfera que se nos refiere similar en los demás pasos). Algunas ONG refieren violencia indiscriminada (porrazos) de los cuerpos de seguridad españoles y marroquíes para reprimir las protestas. Pero, más que la situación de los pasos fronterizos, teníamos interés en conocer de primera mano la situación de las personas migrantes en el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de Melilla, en el que fuimos recibidos por su director, a quien agradecemos el tiempo dedicado y la transparencia con que nos informó.

Nos formamos una idea sobre el problema de sobreocupación del CETI, cuya capacidad es de 480 plazas. En la visita de JRS de marzo había unas 1.200 personas acogidas. En la visita de SJM de julio de 2014 contaban unas 1.600. Una mayoría proviene de África subsahariana, junto con varios centenares de personas de Siria. Los datos de ocupación facilitados por ACNUR a primeros de mayo de 2014 eran: 1.747 personas (1.239 hombres, 197 mujeres y 311 menores); 654 sirios, 538 malienses, 89 Burkinabés, 86 personas de Guinea-Conakry y 63 cameruneses. Cifras que han variado en estos dos meses, pero sirven de referencia. El director del CETI hablaba el 9 de julio de 2014 de 415 menores que tendrán que ser escolarizados en Melilla en septiembre.

Nos parece que el CETI carece de la infraestructura, instalaciones y equipamiento mínimos para la población que alberga. Es evidente la situación de saturación y hacinamiento. Nos resulta incomprensible por qué el Ministerio del Interior no traslada a personas a la península para aliviar la situación del CETI, al menos a aquellas personas necesitadas de protección (refugiados, menores, posibles víctimas de trata, personas vulnerables...). La facilidad que parece haber para obtener “servicios sexuales” en el interior del CETI revela la especial vulnerabilidad de las mujeres.

Es necesario establecer mecanismos que aseguren en las fronteras la adecuada identificación de las personas que necesitan protección y que dicha protección esté garantizada. A pesar del creciente número de personas, los solicitantes de asilo tienen que permanecer en el CETI de Melilla sin ser transferidos a la Península, lo cual causa enormes frustraciones. Melilla y Ceuta están excluidas del acuerdo de Schengen, por lo que los migrantes no pueden viajar libremente a la Península. Pocas personas han sido enviadas a la península. De acuerdo con la ley, el procedimiento de asilo no

puede exceder de 6 meses, pero en la práctica el plazo se alarga entre 3 meses y 3 años.

A pesar de la sobreocupación y las deficiencias percibidas, las asociaciones locales describen la estancia en el CETI como buena. Los migrantes reciben mantas, comida y atención médica, y pueden circular libremente por la ciudad entre las 09:00 y las 23:00. Además, a las ONG españolas se les permite proveer diferentes servicios.

Por lo que respecta a Melilla, y más allá del CETI, preocupa la situación de los menores no acompañados en Melilla, cuyo número ha crecido en los últimos tiempos. La mayoría de ellos son de Marruecos, aunque también crece de día en día el número de los subsaharianos. La capacidad de las instituciones locales (120 plazas) no es adecuada para el número actual de menores (280 personas). Los menores son alojados generalmente en dos tipos de centros: los chicos en “La Purísima”, centro dirigido por una empresa privada, y las chicas en el colegio “Divina Infantita”, dirigido por una congregación religiosa, así como en “la Gota de Leche”.

C.- Marruecos: al otro lado de la valla...

1.- A pesar de las reformas migratorias, persiste la política de seguridad.

El 9 de septiembre de 2013, el gobierno marroquí anunció que el Rey acababa de aprobar nuevas medidas sobre migraciones. Estas medidas incluían

un proyecto legislativo nuevo sobre migración y asilo, así como una campaña de regularización excepcional para migrantes irregulares. A raíz de este anuncio, los esfuerzos se intensificaron para poner en marcha instituciones que pudieran facilitar la regularización de los migrantes irregulares. Este proceso está aún en curso. La regularización sigue siendo el foco de las actividades oficiales. Pero muchos migrantes, en especial mujeres, desconocen las nuevas políticas de regularización. Sin embargo, tanto el Consejo Nacional de Derechos Humanos marroquí (*Conseil National des Droits de l'Homme*) como el Consejo de Migrantes Subsaharianos en Marruecos (*Conseil des Migrants Subsahariens au Maroc*) han intensificado las campañas informativas. Sin entrar en las condiciones para la regularización, es preciso hacer notar que unas 17.000 personas han solicitado su regularización en el primer semestre de 2014 en todo Marruecos, de las que solo 38 en Nador. Entidades sociales como ASTICUDE permanecen atentas por si hay más personas que se la plantean. Pero no es lo normal en Nador: eminentemente, lugar de paso.

La nueva política migratoria marroquí no supone el abandono de una política de seguridad basada en la represión del intento de salida irregular hacia territorio español y otras medidas coercitivas contra las personas migrantes en situación irregular: en todo caso se ha modulado:

Los migrantes detenidos en su intento por pasar a Ceuta o Melilla ya no son “abandonados” en el desierto, tampoco se les expulsa a Argelia por Uxda, pero se les aleja de la frontera conduciéndolos a Rabat, donde se les deja libres, habitualmente en la estación de autobuses, pero sin recursos ni asistencia. Muchos de ellos acuden a solicitar apoyo a Caritas, la cual está claramente desbordada. La situación entre las comunidades locales de migrantes y los recién llegados es claramente tensa. Las dificultades son tales que Caritas ha cerrado el proyecto temporalmente. Algunas ONG marroquíes han bautizado esta práctica



como “desplazamientos forzados” dentro de Marruecos. Con bastante frecuencia, los migrantes vuelven a lugares aledaños a la frontera y esperan allí una nueva oportunidad para saltar a Europa, con el riesgo de ser nuevamente detenidos y conducidos a Rabat. Según testimonio de la delegación diocesana de migraciones, también son conducidas forzosamente a Rabat personas heridas en el intento de salto de la valla, sin previa cura.

En Uxda han cesado las redadas contra migrantes. Muchos se esconden en el bosque para no ser detenidos y llevados a Rabat. Otros deciden ir a Uxda hasta que logran el dinero necesario para viajar a Nador, desde donde intentan cruzar la frontera. Desde Uxda es fácil pasar la frontera con Argelia, donde trabajan y así poder ahorrar algo de dinero. Uxda es percibida por los migrantes como un lugar de paso y de descanso, donde la policía es menos hostil que en el norte de Marruecos.

Es preciso recordar que hay algunos derechos reconocidos. Por regla general, los migrantes tienen acceso gratuito al sistema público de salud. Sin embargo, la negociación con hospitales y la compra de medicamentos dependen en gran medida de las ONG, como la Delegación de Migraciones en Nador o Médicos del Mundo (MdM) en Uxda. Ni en Uxda ni en Nador cuentan con suficiente apoyo ni psicológico ni judicial, en especial las víctimas de violencia migratoria, violencia doméstica y/o violencia de género (sean marroquíes o migrantes).

Es difícil hablar de integración, especialmente por el alto ratio de desempleo entre los marroquíes. Un ejemplo son las dificultades a las que se enfrenta un migrante para alquilar un apartamento en Nador, incluso cuando este tiene sus documentos en regla. Muchos propietarios se niegan a alquilar a los migrantes, no siempre por motivos de racismo, sino que también por miedo a las autoridades. Y también en muchos casos los taxistas se niegan a transportarles.

En consecuencia, es clara la necesidad de políticas de integración mas elaboradas. Con razón una ONG representativa ha dicho “la política marroquí es una política de seguridad”. A pesar de ello, siguen en marcha las

negociaciones entre Europa y Marruecos para lograr un acuerdo de readmisiones.

2.- Asentamientos de migrantes en Nador, el Bosque Gurugú y las montañas de Selouane. Condiciones de vida.

Hoy, la mayoría de personas migrantes llega a Marruecos desde Argelia por Maghnía y Uxda, y Nador se ha convertido en este momento en el principal punto de concentración de migrantes subsaharianos de paso hacia territorio español (en otras ciudades del país hay migrantes de origen subsahariano, pero entre ellos podría estar creciendo el porcentaje de quienes se proponen prolongar la estancia e, incluso, regularizar su residencia en Marruecos). Tienen intención de abreviar la estancia cuanto sea posible: hasta reunir el precio que debe pagar un grupo por fletar una zodiac que les conduzca a las costas peninsulares o a las de Melilla, o hasta saltar la valla de Melilla de no ver posibilidad de costear el flete. A pesar de la voluntad de abreviar la estancia, es frecuente que esta se prolongue uno o más años.

El monte Gurugú está ubicado entre Nador y Melilla. Hay varios asentamientos en la falda por la ladera que cae sobre Melilla. El bosque se utiliza por los migrantes –normalmente los más desprovistos de dinero– para esperar una oportunidad de saltar la valla. Algunos asentamientos están un poco más





asentamientos: hasta 3 veces al día según testimonios. Cuando lo hacen, las personas migrantes se dispersan con rapidez, muchas veces dejando atrás sus efectos. Refieren casos de robo de sus pasaportes por parte de las fuerzas auxiliares (al parecer para venderlos) y de quema de las mantas, plásticos y otros efectos. Cuando las fuerzas auxiliares aprehenden a alguien, refieren la saña con la que golpean, en relación proporcional con la juventud de los miembros de las fuerzas auxiliares, que va de la mano con su arrogancia. La

alejados y se hallan más bien en el municipio de Selouane. En ellos se refugian quienes reúnen dinero para fletar botes (zodiacs) para cruzar el Mediterráneo (normalmente hacia Motril, Adra... pero en alguna ocasión a Melilla). También recurren a estos asentamientos quienes se reponen del estrés y el hostigamiento sufrido en el Gurugú. Estos asentamientos albergan grupos menos numerosos que los del monte Gurugú. Suelen organizarse por criterios nacionales o lingüísticos. En ellos se encuentran números superiores de mujeres y niños, víctimas frecuentes de redes de trata. Aquí el trabajo socio-sanitario de la delegación diocesana de migraciones resulta más difícil. Los miembros de las redes de trata dificultan el acceso a las mujeres y amenazan con represalias si se ayuda a las mujeres a zafarse de la red. Las mujeres responden con evasivas o con discursos aprendidos cuando se les pregunta sobre la nacionalidad, edad, situación, intenciones, etc. Esta táctica con la que protegen sus intereses las redes incide en la desprotección de las mismas mujeres: por ejemplo, dificultándoles el paso del test de nacionalidad y coherencia en caso de solicitar asilo por razón de trata al llegar a suelo español.

Los asentamientos más hostigados por las fuerzas auxiliares marroquíes son los del Gurugú. Desde julio de 2013, sus puestos de guardia jalonan la valla. Mantienen patrullas en las carreteras. Han plantado campamentos en el comienzo de los pinares del Gurugú. Irrumpen con frecuencia en los

contigüidad de la valla, la constante preparación y planificación de tácticas del salto, y la intensidad del hostigamiento policial (sumadas al frío en invierno, a la higiene y alimentación deficientes...) acentúan cuadros de ansiedad y estrés entre las personas migrantes. De ahí que, con relativa frecuencia, se retiren temporalmente a otros asentamientos más alejados de la valla con Melilla (en los que se organizan menos redadas).

Los delegados de JRS-Europe de visita en Nador se encontraron con más de 80 migrantes, todos ellos subsaharianos, bastantes mujeres y niños de todas las edades (incluso bebés) agrupados en una especie de "comunidades" según sus nacionalidades o por lengua (francófonos y angloparlantes), cada una con un líder (*ami*, en francés). Los delegados de SJM-España se encontraron con dos líderes comunitarios, y participaron en las labores socio-sanitarias de la delegación diocesana de migraciones en dos asentamientos. Son unánimes los testimonios sobre la dureza de las condiciones de vida en el bosque, incluso cuando no menudean las redadas. Están muy pobremente equipados: muchos de ellos solo tienen chanclas, chándal y ninguna prenda de abrigo. Para alimentarse, aprovechan los días de zoco (miércoles y sábado): recogen los desperdicios comestibles cuando se levantan los puestos; también cazan (conejos, que todos pueden comer y jabalíes, que pueden comer las personas cristianas). Para beber, compran agua potable en las tiendas.

Muchos de los migrantes sufren lesiones graves, otros dan cuenta de dolores de cabeza o de estómago. En caso de enfermedad o lesión, tienen derecho a la atención sanitaria, pero no a medicamentos o instrumental médico gratuito. Gran parte del acompañamiento socio-sanitario de la Delegación diocesana de migraciones de Tánger en Nador consiste en conducirles a los centros de salud o a los hospitales, asegurándose de que son debidamente atendidas y procurándoles los medicamentos. Las mujeres y los niños son objeto de especial cuidado por lo que toca a la vacunación. Se tienen particularmente presentes enfermedades como la tuberculosis, el sida, afecciones cutáneas... A tal efecto, también se cuenta con un servicio de sensibilización.

Preguntadas algunas personas migrantes acerca de las razones por las que prefieren morar en el bosque y no en la ciudad, aducen: economía (no tienen que buscar dinero para pagar el alquiler de una habitación o de una casa), encontrarse más a salvo de la hostilidad de la población local (hostilidad que manifiestan ha disminuido desde el discurso del Rey en septiembre de 2013 acerca de la nueva política migratoria), y mayor protección frente a las redadas policiales.

3.-El Hospital Hassani de Nador

Es un gran hospital público en el que la entrada es gratuita. Cuando lo visitaron los delegados del JRS-Europe en marzo de 2014, había en el hospital como pacientes 3 jóvenes subsaharianos del bosque de Gurugú (de Camerún y Gabón). Todos ellos mostraban graves lesiones, por ejemplo, heridas en la cabeza y brazos rotos. Sus necesidades eran atendidas por la Delegación de migraciones.

Cuando se da de alta a estos migrantes, normalmente retornan al bosque y esperan una nueva oportunidad para entrar en Europa, o para ir a Casablanca o Rabat en busca de apoyo de las comunidades de su misma nacionalidad instaladas allí. No quieren quedarse en Nador porque allí no tienen oportunidades para establecerse, incluso cuando están regularizados. Son especialmente los subsaharianos quienes más miedo tienen a ser aprehendidos por la policía en las calles y “desaparecer”.

4.-Los refugiados sirios

Las personas entrevistadas coinciden en distinguir la situación de las personas migrantes o potenciales refugiadas de origen subsahariano, de la que viven las personas que se identifican como sirias.

Las personas que se identifican como sirias normalmente llegan a Nador atravesando clandestinamente la frontera entre Argelia y Marruecos por Maghnia y Uxda. Previamente habían llegado a Argel por vía aérea, habitualmente desde Beirut. Se benefician de la no exigencia de visado a los ciudadanos sirios por parte de Argelia. Una vez en Nador, se alojan en hoteles. Se procuran pasaportes marroquíes, por los que parece que se paga alrededor de mil euros según los testimonios. Se habla de empresas de transporte que proporcionan los pasaportes marroquíes, retirando los sirios; que acompañan a los pasos fronterizos con Melilla y que, una vez en territorio español proceden de nuevo al canje de pasaportes. Se habla de estancias en Nador de duración variable, según se organice la llegada de otros miembros de la familia desde Argelia y mientras se completa el paso de la familia a Melilla. No entran en relación con otros migrantes de origen subsahariano en Nador.



D.- Conclusiones

Transferencia de responsabilidades

La aproximación de España y Europa al control migratorio ha transferido gran parte de la responsabilidad sobre el control fronterizo, así como la protección de migrantes forzados, personas refugiadas y otras personas necesitadas de protección a Marruecos, que carece de los recursos y de la disposición para proveerla adecuadamente.

Tanto las autoridades como las organizaciones que proveen apoyo a los migrantes en Marruecos se enfrentan a múltiples retos debido al incremento de personas “atascadas” allí durante un largo periodo de tiempo. Esta situación ha creado también dinámicas complicadas, tanto para los migrantes como para la población local que los aloja, en una situación en la que Marruecos deja de ser un país de tránsito, para convertirse en un lugar de larga estancia. Así, los migrantes se enfrentan a una situación en la que con alta probabilidad tendrán que residir durante largos periodos en un país en el que tienen muy pocos derechos, y donde la población local los mira con desprecio. En la zona fronteriza de las vallas, se utiliza de forma generalizada la violencia contra los migrantes subsaharianos. Al menos de momento, es evidente que Marruecos no puede considerarse un lugar seguro para los migrantes que necesitan protección.

España y la Unión Europea responden cerrando aun más sus fronteras exteriores e intensificando la cooperación policial con las autoridades de Marruecos (para impedir el acceso a territorio español de los migrantes y refugiados).

El acuerdo Hispano-Marroquí de 1992 sobre readmisión de migrantes irregulares facilita la devolución a Marruecos de inmigrantes recién entrados a España desde Marruecos pero no justifica ni ampara las expulsiones sumarias, colectivas y crecientemente violentas que está realizando España. La Comisión Europea está actualmente negociando un acuerdo de readmisión con Marruecos en nombre de la Unión Europea.

Hay que buscar soluciones a largo plazo y respetar los derechos de las personas migrantes. La responsabilidad de buscar, analizar y encontrar esas soluciones debe recaer en la comunidad internacional y no debería jugarse a transferir responsabilidades a otros según su ubicación geográfica a lo largo de las rutas migratorias.

“Líneas rojas” y costes del control migratorio

Mientras tanto, la gente sigue arriesgando sus vidas aun conociendo los riesgos y costes del viaje hasta Marruecos, de cruzar el mar y las vallas hacia Europa, y el elevado número de personas que pierden su vida en el intento.

La protección de vidas humanas es un imperativo moral y legal y debe ocupar un lugar más elevado en la lista de prioridades políticas, sobre todo cuando se negocia con las vidas de aquellas personas que están atrapadas en el viaje.

El control migratorio no puede ejercitarse a cualquier coste, es evidente que tiene que haber unas líneas rojas, unos límites que señalan lo moralmente inaceptable. La situación actual en la Frontera Sur hispano-marroquí incumple la legalidad española y europea y nos sitúa en esas líneas rojas moralmente inaceptables. SJM-España expresa su rechazo de las llamadas “expulsiones en caliente” y del “concepto operativo de frontera” y apoya el análisis del reciente Informe jurídico promovido desde la Universidad y publicado el 27 de junio de 2014 con el título: *“Expulsiones en caliente: cuando el Estado actúa al margen de la ley”*.

Además, hay que establecer mecanismos que aseguren en las fronteras la adecuada identificación de las personas que necesitan protección y que esa protección esté garantizada. La protección a refugiados y otras personas necesitadas de protección no se contempla en el Acuerdo de Readmisión con Marruecos ni ocupa un lugar preferente en las negociaciones de la Comisión Europea con Marruecos. Es preciso proteger de modo especial a las mujeres víctimas de trata y de explotación sexual.

SJM-España y JRS-Europa llaman la atención sobre las durísimas condiciones de vida de la población migrante y refugiada en tránsito o bloqueada en Marruecos como efecto de las políticas españolas y europeas de control migratorio. Las adversidades y los riesgos a los que se enfrentan rara vez se tienen en cuenta a la hora de diseñar políticas que les afectan directamente.

Tampoco se puede mantener saturadas instituciones como los CETI de Ceuta y Melilla: además de una adecuada provisión de recursos, es preciso agilizar la derivación de sus usuarios a la península.

17 de julio de 2014

Personas de contacto:

Miguel González, coordinador del SJM España: Info@sjme.org

Josep Buades SJ, SJM España: josep.buades@ceimigra.net

Cristina Manzanedo, SJM España: cmanzanedo@pueblosunidos.org

Stefan Kessler, JRS Europa: europa.senioradvocacy@jrs.net